

## 25865 - Expresión Artística I

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 25865 - Expresión Artística I

**Centro académico:** 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

**Titulación:** 558 - Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Formación básica

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura Expresión Artística I es dotar al estudiantado de una base para aplicar diferentes técnicas de representación y conceptualización de productos industriales mediante bocetado.

Se pretende al mismo tiempo proporcionar conocimiento gráfico y comunicativo que permita llevar a cabo presentaciones de productos en formato panel que resulten eficaces, tanto en la propia asignatura como en Taller de Diseño.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

### 2. Resultados de aprendizaje

- Capacidad de bocetar de manera ágil y eficaz.
- Capacidad de trabajar con tabletas digitales.

### 3. Programa de la asignatura

Bloque 1. Encaje, proporción y composición (Lápiz grafito).

Bloque 2. Claroscuro, color y diseño de fondos (Pastel y lápiz color).

Bloque 3. Diseño de paneles de presentación (Rotulador).

Bloque 4. Exploración formal (Técnicas mixtas).

### 4. Actividades académicas

Clases magistrales - 13h.

Clases de prácticas - 39h.

Trabajos dirigidos - 10h.

Trabajo personal del estudiantado - 84h.

Realización de exámenes - 4h.

### 5. Sistema de evaluación

Consistirá en:

#### I. Sistema mixto, compuesto por las siguientes actividades de evaluación:

#### Evaluación de prácticas y trabajos 60 %

El estudiantado desarrollará de forma continuada prácticas que serán evaluadas y ponderarán un 50% en la nota total de la asignatura. Este sistema incluirá la entrega de una autoevaluación del estudiantado de cada bloque de contenido práctico y que ponderará un 10%. La entrega completa de trabajos en fecha y forma es requisito imprescindible para superar el sistema mixto de evaluación.

#### Prueba teórico-práctica 40%

El estudiante desarrollará una prueba teórico/práctica, en la que deberá dejar constancia de los resultados de aprendizaje alcanzados.

\* El estudiantado deberá de haber entregado todas las prácticas de carácter obligatorio en fecha y forma indicada para superar la asignatura.

\* Para superar este sistema, el estudiantado deberá obtener un mínimo de 5 sobre 10 puntos en ambos apartados del sistema mixto.

**II. Sistema simple, basado exclusivamente en una prueba final global teórico/práctica de contenidos tratados en la asignatura.**

\* Para superar este sistema simple, el estudiantado deberá obtener un mínimo de 5 sobre 10 puntos.